



Sesión Ordinaria, N.º 010-2024

Acta de sesión Ordinaria del Gobierno Parroquial Autónomo Descentralizado Riochico celebrada el día jueves 23 de mayo del 2024 a las 15h00 en el salón de actos del GAD Parroquial Riochico.

En la Parroquia Riochico el jueves 23 de mayo del 2024, se reúne el pleno del Gobierno Parroquial Riochico en sesión Ordinaria N.º 010-2024, convocada por la Ing. Elida María Chávez Intriago, presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado de Riochico, actuando como secretaria la Ing. Carmen Verónica Roldán González.

Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros muy buenas tardes, en calidad de Presidenta de este Gobierno Autónomo Parroquial Rural los he convocado para esta sesión ordinaria, que corresponde a la sesión No.010-2024, en concordancia con lo que establece el artículo 70, literal c y el artículo 318 del COOTAD, vamos a iniciar esta sesión ordinaria con fecha jueves 23 de mayo del 2024, en el salón de actos del GAD Parroquial para lo cual pido a la Señorita secretaria que constate el *quorum*.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto 1.- Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Buenas tardes Señores Vocales, Señora Presidenta voy a constatar el *quorum*; **Aray Navia María del Carmen.** –Buenas tardes, presente; **Bazurto Balda Walter Arturo.** - Buenas tardes, presente; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Presente; **Moreira Macías Luis Colombo.** - Presente; **Chávez Intriago Elida María.** - Presente; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Señora presidenta tenemos la presencia de los cinco miembros que integran el pleno del GAD Parroquial por lo cual puede usted instalar la sesión No. 010-2024 con fecha 23 de mayo del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Una vez que se ha constatado el *quorum*, gracias a todos por haber venido, Señorita secretaria de lectura al orden del día para su respectiva aprobación;



Punto 2.- Aprobación del orden del día

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. –Voy a dar lectura al orden del día, teniendo como puntos a tratar los siguientes:

Punto 1. Constatación del Quorum e Instalación de la sesión ordinaria;

Punto 2. Aprobación del orden del día;

Punto 3. Aprobación de acta de la Sesión Ordinaria No.005-2024 de fecha 07 de marzo del 2024;

Punto 4. Aprobación de acta de la Sesión Ordinaria No.006-2024 de fecha 28 de marzo del 2024;

Punto 5. Resolución y aprobación sobre el uso del estadio los tñtales para realización de campeonato por parte del grupo por un Riochico mejor;

Punto 6. Conocimiento de avances en la gestión para la suscripción de Convenio con el MIES, enfocado a la niñez en el proyecto Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) como parte de la atención a los grupos prioritarios.

Punto 7. Conocimientos de las intervenciones en mantenimiento general y alumbrado de los parques Central, Miguel H. Alcívar y mantenimiento y reposición de lámparas ornamentales de la Parroquia por parte del GADP Riochico en convenio con el GAD Municipal del cantón Portoviejo;

Punto 8. Conocimiento del estado del proceso iniciado por el GADP Riochico para la adquisición de la máquina Retroexcavadora;

Punto 9. Clausura;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros está a consideración el orden del día, para su aprobación; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** – Señora Presidenta, en esta acta que es la del 07 de marzo del 2024 que es la 005-2024, de aquella reunión que fue presidida por el compañero Colombo Moreira Vicepresidente del GAD Parroquial, en aquella época pusimos la orden del día y hoy día ya que se va a tratar este tema me permito nosotros planteamos una ínfima para que hoy día se le de la viabilidad respectiva respecto a este tema tratado con fecha 07 de marzo del 2024, espero que tenga el apoyo de parte de ustedes para que se sea incluida al orden del día muchas gracias;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Alguien que apoye la moción de que el compañero Walter Bazarro manifiesta de la contratación de la ínfima para la compra de materiales de obras públicas;



Vocal Marlon Elpidio Carreño Giler. – Apoyo la propuesta de incorporar al orden del día lo indicado por el compañero Walter Bazurto y la moción para la aprobación del orden del día; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros hay una moción presentada y respaldada por el compañero Marlon Carreño para que se apruebe el orden del día considerando la incorporación del punto presentado por el Sr. Walter Bazurto, someta a votación señorita secretaria;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Voy a tomar votación para la aprobación del orden del día, con la incorporación del punto sobre la resolución de una ínfima para la compra de equipos que servirán para la realización de actividades en la Parroquia en la parte de obras públicas; **Aray Navia María del Carmen.** –A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** –A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** - A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** – A favor; **Chávez Intriago Elida María.** - A favor.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. -Señora presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del orden del día de la sesión ordinaria No-010-2024 de fecha 23 de mayo del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** -Teniendo una votación a favor de la mayoría, queda aprobado el orden del día para esta sesión. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

RESOLUCIÓN N°001-PLE-SO-23-05-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar el orden del día de la Sesión Ordinaria N.º 010-2024, con cinco votos a favor.

Punto 3.- Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No005-2024 de fecha 07 de marzo del 2024;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora presidenta en el siguiente punto tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 005- 2024 de fecha 07 de marzo del 2024; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros esta consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 005- 2024 de fecha 07 de marzo del 2024, así mismo alguien por favor mocione su aprobación; **Vocal Sr. Moreira Macias Luis Colombo.** - Compañeros, mociono la aprobación del acta de la sesión ordinaria No005- 2024, de fecha 07 de marzo del 2024;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Compañeros alguien que apoye la moción presentada por el Señor Colombo Moreira; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** – Apoyo la moción del Compañero Colombo Moreira; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Compañeros tenemos



una moción presentada por el compañero Colombo Moreira y apoyada por la Lcda. María del Carmen, por favor, Señorita Secretaria tomar votación;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien señora presidenta voy a tomar votación de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No005- 2024 de fecha 07 de marzo del 2024; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor; **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor; **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – En blanco;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cuatro votos a favor y un voto en blanco que se suma a la mayoría para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No005- 2024 de fecha 07 de marzo del 2024; **Presidenta Chávez Intriago Elida María.** – Una vez que están dada las votaciones queda aprobada el acta de la sesión ordinaria número 005- 2024 de fecha 07 de marzo del 2024 con cuatro votos a favor, continuamos con el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°002-PLE-SO-23-05-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N° 005-2024 de fecha 07 de marzo del 2024.

Punto 4: Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No006-2024 de fecha 28 marzo del 2024;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la aprobación del acta de la sesión ordinaria No006-2024 de fecha 28 de marzo del 2024

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros esta consideración la aprobación del acta de la sesión ordinaria número 006- 2024 de fecha 28 de marzo del 2024; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Señora Presidenta permítame tomar la palabra, no tuve tiempo de ver que se haga la modificación en la página 5, pero en el primer párrafo la cual yo intervengo de mis palabras yo dije “no dejas de pagar la deuda”, jamás dije rebaja pido que se revise el audio, revise el mío, espero eso que está ahí fue lo que yo mantuve cuando hice el uso de la palabra, es algo que concierne a lo que tiene que ver Señor Presidente y me ratifico en lo dicho, muchas gracias;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Con esa observación para la revisión y corroboración y de paso rectificación, algún otro comentario; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** - En el mismo párrafo dice “tenderos” si me voy al diccionario no lo encontré, yo le pido revise el audio caso contrario



me retracto a lo dicho; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Compañeros están las observaciones para las correcciones en el caso que se nos sugiere, alguien que apoye la moción presentada por Walter Bazurto; **Vocal Lcda. María Del Carmen Navia Aray.** - Señora Presidenta creo que es importante dejar constancia que esta sesión estuvo la economista Pilar Choez como Secretaria por eso un poco la redacción es diferente a la que estamos acostumbrada, si ustedes se fijan por ejemplo se habla en tercera persona y no es una copia de lo manifestado textualmente por cada uno de nosotros pero dentro de lo general creo que a marcado las situaciones que se manifestaron en esa reunión ya con las observaciones del Señor Vocal Walter Bazurto realizo apoyo la moción de aprobar el acta;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Muy bien, Señorita Secretaria prosiga con la votación; **Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González.** – Muy bien señora presidenta voy a tomar votación de la aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No006- 2024 de fecha 28 de marzo del 2024; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor, **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor, **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación del acta de la sesión ordinaria No006- 2024 de fecha 28 de marzo del 2024 con las modificaciones mencionadas por el señor vocal Walter Bazurto que se incluirán en el acta mencionada; **Presidenta Chávez Intriago Elida María.** – Una vez que están dada las votaciones, queda aprobada el acta de la sesión ordinaria número 006- 2024 de fecha 28 de marzo del 2024 con cinco votos a favor, continuamos con el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°003-PLE-SO-23-05-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor el acta de la Sesión Ordinaria N° 006-2024 de fecha 28 de marzo del 2024.

Punto 5: Resolución y aprobación sobre el uso del estadio de los Tíntales para realización de campeonato por parte del grupo “Por un Riochico mejor”

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos la Resolución y aprobación sobre el uso del estadio los Tíntales para realización de campeonato por parte del grupo “Por un Riochico mejor”;



Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros según lo manifestado en la sesión donde se presentó el pedido que hicieron los integrantes del grupo “Por un Riochico mejor” para hacer uso del estadio a través de un oficio formal, en esa reunión se trato el tema de los comentarios que se habían dado que manifestó el compañero Walter Bazurto y María Del Carmen, quienes sugirieron que para nosotros darle vialidad al campeonato teníamos que conocer ciertas situaciones con cada uno de los integrantes de los equipos que estuvieron inmerso dentro del campeonato, muy a pesar que no tuvimos de manera formal o escrita alguna queja de parte de un integrante del grupo.

En ese caso procedí a hacer lo que ustedes sugirieron, se hizo la primera convocatoria con los integrantes de los equipos, el 01 de abril fue a las 2 de la tarde no hubo mucha concurrencia por lo que manifestaron que por motivos de trabajo no pudieron estar presentes y sugirieron que se vuelva a convocar el 17 de abril donde si hubo una mayor asistencia.

En la reunión mantenida con los integrantes de los equipos se manifestó de que no se culmino con la fecha del campeonato, hubieron ciertas irregularidades dentro de las mismas, se hablaron temas un pocos delicados de que ellos confirieron que no se termine pero si que de una u otra manera se dé la finalización del campeonato de una manera no grata, en ese momento manifestaron su voluntad de participar en el campeonato y así mismo en la reunión que manifesté que se iba a tener posterior a ella con los integrantes del grupo “Por un Riochico mejor” que se respete cada uno de los directrices, los reglamentos que se tienen para el campeonato, pero ellos están dispuestos a participar una vez que el GAD apruebe la prestación del estadio, ellos también van a tener una reunión previa con los integrantes del grupo “Por un Riochico mejor”

Ellos manifestaron que se repartieron el dinero, tuvieron ciertas celebraciones con ese dinero y que si fue una falla de ellos no haberlo comentarlo de una manera formal al GAD Parroquial para que ese tipo de acciones no se vuelva a dar, yo les manifesté que si se presentaban cosas así, que presentaran un oficio sobre lo sucedido, porque de igual no tenemos ninguna denuncia sobre lo sucedido en el estadio, pero si comentarios externos, concluyo la reunión ellos con el compromiso de que si se da el campeonato, si van a participar, pero le iban a solicitar al grupo que respeten las fechas, los reglamentos y así mismo de que si ellos van a participar cuiden las instalaciones del GAD Parroquial, que es un espacio público, es la casa del pueblo, eso fue el 17 de abril.

El 22 de abril tuvimos la reunión con el grupo “Por un Riochico mejor”, donde tuvimos la presencia del Señor Vicepresidente Colombo Moreira, estuvieron aproximadamente ocho integrantes del grupo, el presidente se manifestó así mismo como los demás compañeros, yo les di a conocer lo que habían manifestado los representantes de los equipos, también les pedí el cuidado del estadio, si el día de hoy se da la aprobación de parte de ustedes, que se concluyan las fechas como se lo programan, que se respeten los reglamentos internos y que se respete el plan de contingencia en procura de la seguridad y



el evento se dé tan cómo está acordado en un plan de contingencia, entonces esa fue la reunión que tuvimos.

Hoy hemos incluido dentro de la sesión este punto que es necesario, ellos quieren definir reuniones posteriores en caso de que sea aprobado la prestación del estadio y así mismo manifestaron su voluntad de apoyar la iniciativa para esta administración y trabajar en conjunto con algún proyecto o alguna donación que ellos quieran hacer como grupo, eso manifestaron dentro de la reunión, el compañero Colombo Moreira también estuvo, él fue testigo de lo que mencionamos y lo que se conversó con ellos, bajo este antecedente de las reuniones que hemos tenido de acuerdo a la sugerencia de parte de ustedes, está el punto para la resolución y aprobación del uso del estadio de los tñtales para la realización del campeonato organizado por el grupo “Por un Riochico mejor” con la finalidad de reunir fondos para la fiestas patronales de octubre, entonces compañeros está a consideración alguien que desea mocionar el apoyo respectivo para tomar votación;

Vicepresidente Sr. Moreira Macias Luis Colombo. – Mociono la aprobación sobre el uso del estadio los tñtales para la realización del campeonato por parte del grupo “Por un Riochico mejor”; **Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María.** – Tenemos una moción presentada por el compañero Colombo Moreira para la aprobación del uso del estadio para la realización del campeonato por parte del grupo “Por un Riochico Mejor”, quien apoya la moción;

Vocal Lcda. María Del Carmen Navia Aray. – Señora presidenta considerando que usted ejecuto las reuniones que fueron solicitadas a través de la junta, que los equipos participantes no presentaron algún reclamo o alguna situación que impida en este caso que como junta nosotros, no demos paso a este pedido del grupo “Por un Riochico mejor”, entiendo que ayer se realizó la reunión con el grupo, se establecieron compromisos, entonces yo creo que si la misma comunidad esta pidiendo el espacio, si los involucrados creen que con los acuerdos establecidos se puede continuar con este campeonato que viene realizando por años el grupo “Por un Riochico mejor” es lo mas viable y que se tomará las medidas respectivas con el plan de contingencia que garanticen que no vuelva a pasar lo que el año anterior sucedió, que a cualquiera nos puede suceder, con esto apoyo la moción presentada por el señor vocal Colombo Moreira de aprobar el uso del estadio para que el grupo “Por un Riochico mejor” realice el campeonato;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Bien compañeros, entonces proceda a tomar votación Señorita Secretaria;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta voy a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor, **Bazurto Balda Walter Arturo.** – A favor,



Carreño Giler Marlon Elpidio. – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación sobre el uso del estadio los tñtales para la realización del campeonato organizado por parte del grupo “Por un Riochico mejor” con el fin de recaudar fondos para las fiestas patronales en honor a Santa Barbara que la realizan en octubre;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros, entonces queda aprobada la resolución para el uso del estadio de los tñtales para la realización del campeonato por parte del grupo por un Riochico mejor, estableciendo todos los compromisos adquiridos para que se desarrolle la actividad de manera exitosa tal como lo establece el plan de contingencia que acabo de mostrar, señorita secretaria proceda a leer el siguiente punto;

RESOLUCIÓN N°004-PLE-SO-23-05-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor la resolución de aprobación sobre el uso del estadio los tñtales para la realización del campeonato organizado por parte del grupo “Por un Riochico mejor” con el fin de recaudar fondos para las fiestas patronales en honor a Santa Barbara que la realizan en octubre

Puto 6: Conocimiento de avances en la gestión para la suscripción de Convenio con el MIES, enfocado a la niñez en el proyecto Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) como parte de la atención a los grupos prioritarios.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta en el siguiente punto tenemos el Conocimiento de avances en la gestión para la suscripción de Convenio con el MIES, enfocado a la niñez en el proyecto Creciendo con Nuestros Hijos (CNH) como parte de la atención a los grupos prioritarios.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Compañeros el año pasado a través del presupuesto y a través de las reuniones que establecimos aquí en la sesión de hecho también fue una propuesta que presentaron también los compañeros vocales, también estuvo el compañero de comisión de bienestar social, Walter Bazurto, respaldado por los demás compañeros para apoyar cada una de las iniciativas en cuanto a proyectos para la niñez y adolescencia de nuestra Parroquia, con ello en mi calidad de representante legal del GAD Parroquial emprendimos las gestiones solicitando mesas técnicas para hablar con cada uno de los representantes de estos sectores en general.



El 16 de abril tuvimos la respuesta favorable de la coordinadora zonal 4, la Ab. María José Fernández, quien tuvo la buena predisposición y nos atendió el 16 de abril, en esa mesa técnica le planteé que como GAD Parroquial queremos apoyar con un granito de arena con cada uno de los proyectos que emprenden como MIES en la Parroquia y que conocedores que existen estos programas que no son integrales en obras básicas, infraestructuras e implementos que son necesarios para la realización de las actividades de los CNH, le propuse que queríamos aportar con un capital de \$6.000 dólares para poder trabajar con estos proyectos y poder adecuar en parte, porque en realidad hay bastantes necesidades dentro de los CNH y que los \$6.000 representan no un valor significativo para solventar todo, pero si un valor muy importante y sustancial para ellos.

La coordinadora lo tomo como una de las mejores iniciativas que ha tenido en su gestión, de hecho la primera a nivel de cantón y a nivel incluso de provincia ya que es un GAD Parroquial tenga la predisposición a través de sus vocales de tomar la decisión de apoyar iniciativas o proyectos en beneficio a la niñez y mucho mas cuando son proyectos nacionales, en base a ello ella enseguida me dijo me ha impactado esta noticia porque para mi y para muchas personas \$6.000 dólares es bastante dinero pero quizás para un proyecto tan ambicioso como lo es trabajar a nivel nacional es mínimo pero va a solucionar muchos de los problemas que hay dentro de los CNH.

Yo le comentaba de la reunión previa que tuve con las madres comunitarias donde manifestaban las necesidades, que no tenían baños, que los niños no tenían donde sentarse y situaciones así, ella se vio tan comprometida que el 24 de ese mismo mes de abril ella mismo me sorprendió con una visita aquí en la oficina andaba con su personal técnico con un representante del departamento jurídico del MIES, dos técnicos de departamento del MIES y en ese momento ella me dijo que había venido a constatar de manera personal y hacer una visita in situ de cada uno de los CNH, yo aplaudí esa iniciativa porque generalmente, es primera vez que un coordinador zonal visita todos los CNH, hizo recorrido un día entero con los técnicos y habló con cada madre comunitaria, fue a cada comunidad y se quedaron como a tres comunidades, que al siguiente día enviaron a su cuerpo técnico para que continuaran con los recorridos.

En esos recorridos se levantó un informe técnico que ustedes lo tienen en sus manos, ese informe técnico contempla los CNH que tienen en la parroquia, ellos mismos levantaron la información de todas las necesidades y ahora ya ustedes tienen en sus manos el informe técnico, pero ese mismo día no solamente, el día 20 de este mes nuevamente vino la coordinadora zonal ya lo había enviado por Quipux, vino personalmente a entregarme el informe técnico que ellos levantaron como MIES y así mismo presentaron un presupuesto para que se compare los precios y poder subir al portal.

Ellos establecieron ese presupuesto con ese valor de los \$6.000 dólares de acuerdo a los materiales que posiblemente se vayan a necesitar, lo que si excluyeron dentro del presupuesto fueron pinturas, porque



dicen que puntura se va bastante, el presupuesto lo tiene la compañera Pilar porque no va a alcanzar, si ustedes analizan todo lo que está ahí las necesidades haciendo una evaluación son casi \$25.000 dólares, nosotros lo que vamos a hacer es a aportar con un granito de arena y ellos quizás van a aportar con una contraparte, el día lunes me manifestó la coordinadora que hay que suscribir un convenio que es la parte formal y legal que necesitamos para poder nosotros intervenir como GAD, y efectivamente hoy me hicieron llegar e modelo de convenio que hay que analizarlo para ver si se ajusta al presupuesto que hemos planteado inicialmente con el compromiso de que si lo sometemos más adelante a resolución puede seguir aportando para estos proyectos que eso ya quedaría a criterio de nosotros y a resolución,

Compañeros eso es lo que les puedo informar de los avances que tenemos en cuanto a la planificación de lo que fue aprobado en el presupuesto para este año, se ha avanzado bastante este año, hay que revisar el convenio, y ahí si determinar a través de la contadora la vialidad para ya ejecutar este proyecto en varias comunidades de la Parroquia donde está el programa creciendo con nuestros niños CNH de parte del gobierno nacional a través del MIES, eso es lo que quiero informarles en ese punto compañeros, si hay algo que ustedes quiera mencionar, sigamos con el siguiente punto;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Sra. Presidenta permítame tomar la palabra, de acuerdo a los distributivos que veo aquí Señora Presidenta para analizar y concretar de lo que esta exponiendo hay dos ítems repetidos de veinte metros lineales y uno de cinco metros lineales significa que serian 25 metros lineales, se van a emplear en el CNH de Chacras adentro;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Para aclaración, también hice esa pregunta porque no veía, por ejemplo, ternuritas La Encantada, entonces yo le digo qué paso con Arreaga y el Bejuco, lo que pasa es que están por sectores, el ternurita de La Encantada se divide en tres sectores, Bejuco y Arreaga y porque el comentario porque justo esos dos CNH no tienen baño, dicen que van a incluir en ese informe técnico en el presupuesto que incluya esos dos baños para esos CNH y supongo que Chacras Adentro tiene otros CNH en otras comunidades y quizás uno necesita 20 metros y otros cinco, han puesto por comunidades, pero en cada comunidad hay tres;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Por eso digo que hay que clarificar, en base esto es una presentación de un tema de proyecto, estoy viendo, unos tienen clase A y otros tienen clase B, el que levanta una información tiene que ser equitativo, tiene que ser coherente a la realidad, los CNH son formados de las mismas características, porque para unos hay metal, para otros hay madera, de cañas, si vamos a mejorar no quedarnos;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Incluso hay CNH que son prestados; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Aquí hay por decir sillas de adultos, pregunto si es para niños, para



saber a dónde vamos a caminar, yo espero Señora Presidenta, no con el ánimo de estancar, pero si estamos hablando de niños, si estamos en el CNH, no creo que reciban a personas adultas;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – A mí me ha tocado estar en las reuniones de varios CNH y a las celebraciones que hacen por el día del niño, cuando hacen reuniones periódicas con las madres de familia, me imagino que es para eso;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. – Es que el CNH las siglas significan creciendo con nuestros hijos, es un proyecto que por ejemplo lo que es infraestructura es con gestión comunitaria no es que el estado le brinda, por eso es que hay unos CNH que son de caña y otros que son de cemento, entonces porque la misma infraestructura la da la misma cogestión comunitaria, tiene ese parámetro, entonces viendo lo que veo, se tiene que clarificar con la persona que elaboro el informe es que por ejemplo si una comunidad como vemos en Pechiche esta hecho de caña, las mejoras van de acuerdo en como esta en este caso la estructura ya edificada y lo de las sillas es porque las actividades que se hacen no es que los niños se quedan solitos, tiene que estar la mamá, porque se le hace una actividad por semana, y en la misma semana la mamá tiene que repetir la actividad.

A diferencia de los CDI, allí si por ejemplo son centros de desarrollo infantil que funcionan como guardería, allí solamente están los niños, pero en el CNH solo se reúnen una vez por semana de acuerdo a la edad la promotora viene y le indica las actividades que tiene que realizar y la mamá la réplica, entonces en las mesitas de trabajo, trabajan los niños y trabajan las mamás, porque la promotora tiene que ver lo hacen de la manera correcta y en este caso replicarlo creo que por ahí van las diferencias, pero de igual como lo mencionaba el Vocal Walter Bzurto si debería de haber como un poco mas de claridad pero entiendo que eso viene ya en una segunda fase para saber exactamente cual es el tipo de apoyo en este caso se va a necesitar cada CNH y que es lo que se le va a aportar, también sacan por eso el tema de pinturas y lo dejan porque en la mayoría de los casos son familias que prestan un espacio que no pertenece realmente a la comunidad, si no para que funcione el CNH por un tiempo determinado;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Esto está a consideración porque a la final no es que el GAD va a poner todo, lo que tenemos que hacer es como lo dijo el compañero Walter determinar lo prioritario, lo urgente que enmarque los \$6.000 dólares, debemos hacer un recorrido por todos los CNH.

Vocal Sr. Bzurto Balda Walter Arturo. – De acuerdo a lo que se manifiesta cada uno y revisar, a mí me dijeron que el papel aguanta todo, el papel billete es el que hace la obra hay dos cosas, papel para escribir y papel billete, si bien es cierto es una entidad estatal con sus recursos propios, entonces tenemos que ver y analizar la infraestructura en qué condiciones están, yo pido que se forme una comisión para que le demos a este proyecto que se ha presentado que más se puede priorizar, porque nosotros somos aquellos que tenemos que hacer la resolución para los recursos de esto, que no es que nos oponamos



pero si es importante porque dicen que el viento sopla a su favor, pero hay que ver que unos tienen más que otro.

La ley dice equidad e igualdad de derecho y no es posible que si ella tiene dañado la infraestructura hay que ver a cual hay que priorizar más, al que se está mojando o al que ya tiene cubierta, bueno ese puede esperar, pero los que están en condiciones como la del Pechiche, del centro de Riochico están en mejores condiciones, entonces yo creo, que debemos programar recursos durante dos años, a unos les ayudará en este año, yo veo que el Pechiche estando cerca de la parroquia teniendo una latilla con hendidura y lo veo desde lejos, se ve muy bonita la que tienen en Chacras Adentro, se ve otra modalidad, lo mismo San Clemente, si ponemos un ejemplo aunque nos salgamos del tema, el cementerio queda tal como está, pero dijo el Sr. Alcalde vamos a arreglarle la fachada, me dijo un día que estaba conversando conmigo que Riochico necesitaba un cementerio más pelucón, lo que pasa que en Riochico no hay terreno para un cementerio.

Tenemos que dejar el legado para futuras generaciones, si a los niños lo llevamos de la mano a nosotros también nos hicieron lo mismo, claro a nosotros no nos dio la suerte de contar con todos estos espacios que son tan importantes en la vida de un ser humano, si le quiero decir Señora Presidenta que analicemos sin el ánimo de oponernos que tenga un poco más de suerte, que su infraestructura cambie Señora Presidenta no solamente maquillarnos, yo viejo ni porque me corte la ceja, sigo siendo viejo, a la edad que tengo, entonces espero que estos lugares que ameritan un trato especial, los que ya tiene por decir una mejor infraestructura, a veces quienes están ahí son un poco mas entusiasta y que saben colaborar, pero hay otros que son cómodos y no apoyan.

Esto es un aspecto social de cultura, y tengo a bien de visitar estos lugares, tomar con nosotros nuestra propia realidad, la verdad que la fotografía se ve muy linda, pero creo que la realidad debe ser otra, me permito proponer sin el ánimo de obstruir el camino y el paso a eso, se levante una comisión para que se vea y se priorice, lo que tenemos aquí ver si dejamos una mejor mejora y para el otro año considera también en el presupuesto, porque hacer algo paliativo que no sirva de representación y no perdure en el tiempo mejor no hacerlo y saber el MIES por cuanto tiene disponible con que vamos a trabajar con ochenta veinte, setenta treinta, que han propuesto ellos, que presupuesto tienen ellos;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Por eso tenemos que sentarnos, recién me llevo el modelo de convenio para análisis, para la próxima semana estamos con el tema de rendición de cuentas, yo le pedí a la coordinadora que nos esperara para salir de todo esto, si no para la siguiente semana formar la comisión, sentarnos, leemos el convenio, vemos quien lo puede integrar porque a la final tiene que haber un técnico que evalúe el valor de más o menos cuánto cuesta una estructura y también tenemos que analizar la parte legal, porque no sabemos si esa casa es prestada, entonces vamos viendo que es lo que se puede hacer;



Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Levantamos la información obtenemos todo lo del caso, para poder nosotros intervenir, a ver señora permítame la pertenencia de este bien, entonces se levanta la información sabiendo que no es propio, para eso pido yo que se forme una comisión, y ser más precisos en el momento de que no vallamos a incurrir en lo legal tenemos impedimentos, no es solamente a tomar la foto, es ir a la realidad y tener de parte nuestra cual es la verdadera situación;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. - Bien, tenemos que realizar el recorrido, Don Walter usted está dentro de la comisión, no se quien más se quiera sumar, el compañero Marlon también tiene que estar porque a la final es obra pública, tiene que estar el técnico Ing. Joffre porque está dentro de la parte técnica y no sé si en la parte de planificación la compañera María del Carmen usted pueda participar, se hace la convocatoria a la reunión de trabajo para analizar, porque incluso me escribió la coordinadora de que si hay una reunión se la invite para analizar y discutir que podemos hacer, en si le presentamos la propuesta lo que habíamos analizado en sitio en que nosotros vamos a intervenir, entonces así quedamos, formar la comisión con todos los compañeros, la parte técnica también, la parte económica, ya no sería esta semana, si no la otra, sería la primera semana de junio, para ya empezar con este proyecto, proceda a leer el siguiente punto señorita secretaria;

Puto 7: . Conocimiento de las intervenciones en mantenimiento general y alumbrado de los parques Central, Miguel H. Alcívar y mantenimiento y reposición de lámparas ornamentales de la Parroquia por parte del GADP Riochico en convenio con el GAD Municipal del cantón Portoviejo;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el Siguiete punto tenemos, conocimiento de las intervenciones en mantenimiento general y alumbrado de los parques Central, Miguel H. Alcívar y mantenimiento y reposición de lámparas ornamentales de la Parroquia por parte del GADP Riochico en convenio con el GAD Municipal del cantón Portoviejo;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. - Compañeros si bien es cierto tenemos un convenio firmado con Portoparques para lo que es el tema del mantenimiento de las áreas verdes que corresponden a los parques, el parque central Miguel H Alcívar y el parque del Pechiche que están dentro del catastro de Portoparques.

Como ustedes ven el parque está bien iluminado, las lámparas ornamentales dentro del casco Parroquial que no prendían, fueron repuestas, se ha pintado los juegos infantiles, se realizó el lavado de las áreas verdes, se colocó un reflector, también se va a colocar uno en el Pechiche, en el Miguel H Alcívar ayer terminaron las intervenciones y pasaron al parque del Pechiche, estoy a la espera de los informes que emita la Ing. Susana Salvatierra quien fue la supervisora enviada del municipio, representante mantenimiento eléctrico Portoparques EP.



Me permito exponerles el informe presentado por la contadora en base a lo contratado a través del SERCOP:

“Ingeniera Mgs. Elida María Chávez Intriago

PRESIDENTA GADP RIOCHICO

En mi calidad de responsable del Portal de Compras Públicas y Responsable de la Dirección Financiera, presento a usted el siguiente informe :1- Como es de su conocimiento, en base al convenio existente firmado con Portoparques, la entidad solicita a este Gobierno parroquial de Riochico la adquisición de los materiales necesarios para la realización del mantenimiento del parque en lo que respecta, bajo el mando de supervisión de Ing. Susana Salvatierra Técnica en Reparación y Mantenimientos Eléctricos Portoparques EP quien subscribe el respectivo informe. Siendo esta adquisición la contraparte del GADP Riochico por un valor de \$6650.00;

2-Como es de su conocimiento, en base a convenio con coordinación de Redes de la dirección de Obras Públicas del Municipio de Portoviejo, solicitan a este GADP de Riochico la adquisición de materiales eléctricos para mantenimiento y reposición de lámparas ornamentales del casco parroquial de Riochico, por un valor de \$3065.81, bajo la dirección del Ing. Santana;

Estas son las adquisiciones que se realizó como GAD Parroquial en base a convenios con la empresa Portoparques y la Dirección de obras públicas del Municipio de Portoviejo a través de la coordinación de redes, ustedes pueden acceder a la información que requieran, toda la documentación reposa aquí en el GAD Parroquial. Compañeros es todo lo que les puedo informar en este punto; pasamos al siguiente punto.

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Si estoy perdido en el tiempo, esta es la primera o la segunda reunión del mes de mayo, veo que los informes de los vocales no están en el orden del día, no es porque hayamos pasado de fiesta, vestido de gala caminando no podemos dar los informes, porque si bien es cierto Señora Presidenta nuestro accionar no es solamente la fotografía, porque si bien es cierto aquí hay comisiones y ya hemos cumplido un año en esta administración y en vez de ir acentuando y afirmando en la experiencia no entremos ni al olvido y no entremos a la novatada, no lo digo por el ánimo de tener más años en esta institución, pero yo creo que el pueblo que nos manda no solamente a cobrar el sueldo se nos quiere tachar.

El trabajo según nuestra norma tiene su remuneración, los GAD Parroquiales se crearon con un financiamiento propio del estado para con el pueblo, entonces pregunto yo en el caso Crucita en plena pandemia nunca se bajaron el sueldo y ganan 800 dólares igual que nosotros los vocales, le hago conocer este punto para mucha gente, a mí nadie me pregunta de este tema cuanto pueda ganar, no es que deseo



vivir de mucho dinero, y hay poco tiempo para disfrutar la vida, lo que sí es de nuestro menester decirlo que el GAD Parroquial no nos da un informe para salir a bailar y salir a desfilar, movilizarnos Señora Presidenta tiene un costo y lo asumimos nosotros, no es que queremos cobrar todo lo que hacemos, pero las reuniones son para decirle a las personas lo que hay que decirles, las cosas estomacales es para aquel que no se ha superado, para aquel que le falta un acto de conciencia, porque hay gente que dice que ni la religión se lo permite contribuir un dólar, creo que eso es un egoísmo.

Espero Señora Presidenta, se viene la rendición de cuentas del 2023 y yo lo que más enfatizo son las reuniones que nos otorga la ley, son dos reuniones al mes de la cual ni en la anterior administración las falte y ahora tampoco, he llegado atrasado en algunas ocasiones, pero creo que estar presente es importante es valeroso para cada uno de nosotros.

Creo Señora Presidenta tenemos que jugar un rol protagónico, a mí no me hace ni más grande ni más pequeño donde yo este, pero a nosotros la ley nos otorga, yo creo que usted si se sabe o los demás aquí presente que dice el artículo 68 Señora Presidenta, ¿que nos dice e artículo 68?, yo creo que este artículo es claro, dice la palabra atribuciones no dice ni visita, no dice los vocales estarán y además de la misma ley del mismo cuerpo legal en todas las instancias a los vocales no nos excluye Señora Presidenta, la ley no excluye a los vocales.

Si bien es cierto Señora Presidenta me gusta revisar el audio antes de las fiestas, usted a mí me pregunto sobre los puestos Señora Presidenta me dijo que si no me habían dicho sobre los puestos y yo le dije que no, pero usted me dice que yo me tomo atribuciones, pero la ley es clara, la ley dice atribuciones de los vocales, esa es su atribución dentro del territorio, Señora Presidenta yo no le gano a nadie la delantera para que diga que dos veces se la he hecho, yo actuó porque soy representante de la Parroquia, Señora Presidenta le dije que no me gusta sentar un mal precedente para la Parroquia por caprichos ajenos, más allá de la divergencia política, aquí los cinco vocales somos autoridad de la Parroquia.

En la anterior administración el Señor Coordinador de la Parroquia, nunca tuve inconveniente, el que ahora es concejal del cantón Portoviejo, dice el señor Juan Pablo Laz que yo se la he hecho dos veces, él que no tiene nada que hacer aquí, que el saca porque saca los puestos y eso, a veces uno no sabe ni con quien se roza, yo creo un puesto porque no me gusta ser un servidor público para ser muchacho de mandado, estoy aquí por elección popular que es diferente, represento a la sociedad de la cual formamos parte, no es que soy un indisciplinado, no es que alcahuetee al Sr. Vicepresidente, el saberse manejarse y llevarse y el no estar en acuerdo o estar en desacuerdo, la cosa es muy diferente porque nadie es quien para que venga a opinar.

Yo se lo advertí antes de ir a las fiestas, los puestos no se quedaron para toda la vida, si vienen a este reducto con un sueño de ganarse el pan del día, cualquier persona por ser parte de una Institución no es



quien, si dicen que hasta Cristo se equivocó por eso lo crucificaron espero Señora Presidenta que no se vuelva a repetir y aquí Señora Presidenta le dejo claro, la función de nosotros no es de entrometernos, aquí en la Parroquia somos autoridad, yo no me tomo atribuciones la ley me faculta o nos faculta a los Vocales Señora Presidenta y aquí gente de afuera no tiene nada que ver para indisponernos a nosotros, no me gusta que se me crucen en el camino Señora Presidenta, no atemorizo a nadie, a mí la verdad riñe para cualquiera, yo no llego a los puestos a quitarles dinero si es que a alguien le hago las fiestas abajo, no he vivido quitándole la plata al inocente, y lo puedo hablar con toda la claridad, ya a mi edad no puedo pasar andar de ridículo, ni ganándole gracias a nadie, ni aspiro a ser un candidato, tampoco, pero Señora Presidenta cuando nosotros actuemos aquí se nos tiene que respetar a cada uno de nosotros, (golpea la mesa) las decisiones que cada uno de nosotros, para eso están las comisiones de la cual formamos parte de la institución.

Aquí es la ley que nos faculta, nadie fuera del marco nuestro marco legal nos vienen a indisponer, no con el ánimo de contraponer el orden del día, pero el día de hoy tocaba la intervención de cada uno de nosotros, yo tengo todos los medios a la mano, pero todavía la vida me presta para recordar algunas cosas por eso yo todos los documentos los leo, porque a veces honestamente se nos pasa como a cualquiera, y si me senté en la mesa donde yo estaba porque usted me dijo que ahí me sentara, yo no me senté porque a mí se me dio la gana, le dije a la persona la Señora Presidenta me dijo que me sentara por eso me senté, y si estoy demás en las siguientes sesión solemne no estoy, porque con estar o no estar el mundo sigue adelante Señora Presidenta, yo no sigo a nadie es mi deber estar por respeto a la ciudadanía, pero a veces dice uno el lamebotas hace quedar en ridículo a las instituciones y a las autoridades Señora Presidenta.

Uno nace en la vida y muere en la vida, pero hay que morir dignamente Señora Presidenta y así mismo hay que representar dignamente a una institución, hay personas que piensan que tienen el poder eterno y no es así, de la cual lo manifiesto, en cualquier instancia democrática hay controversias pero tenemos que apegarnos al derecho que nos rige a lo que dice la ley a respetar la ley, la ley es el imperio nuestro, pero no es el imperio de una mente de que porque sea un muchacho de mandado, porque no es autoridad y que aquí se lo llame, espero Señora Presidenta que cualquiera de nosotros los vocales decimos hágase y cúmplase Señora Presidenta, porque ese es nuestro deber y nuestro derecho.

Yo se lo dejo manifestado Señora Presidenta porque a veces piensan que uno es el malo de la película, más antes le dije que no soy un vocal de alquiler, porque no me vendo en ningún lado Señora Presidenta de la conveniencia, no soy inmaculado ni un santo sin un error, pero todo lo que trato de hacer en representación por la confianza que me otorga la ciudadanía y debo con altivez representarlo Señora Presidenta y no me gusta que el accionar de uno se pongan en duda del accionar nuestro, a nosotros nos pagan y tenemos que devengar al pueblo Señora Presidenta.



Enante había una culebra en el parque, tuvimos la oportunidad con el Señor Cesar Chinga y la matamos, le podía haber picado a cualquier niño, me gusta andar a veces mal vestido para no dar importancia, pero Señora Presidenta todo lo que tratamos de hacer en bien de la Parroquia y de sus comunidades es para dejar un legado y un principio verdadero, no solamente es sentarme aquí y escuchar y de recibir la mensualidad y estar cómodo Señora Presidenta, están cerradas las oficinas para que venimos a gastar aires acondicionados, a gastar luz, a perder el tiempo y engañarnos, yo siempre he dicho yo soy de territorio no de escritorio Señora Presidenta y lo que yo a veces manifiesto no es con el ánimo de discrepar a cada rato, pero espero Señora Presidenta que cada uno de nosotros se nos dé y se nos reconozca como seres humanos, no somos animales y nos hemos educado.

Yo siempre trato lo posible, bajo mis conocimientos, mi respeto a los demás, que la verdad no se la gana con títulos Señora Presidenta, yo la verdad no quiero ser el que tenga la verdad, puedo ser equivocado de la verdad, tenemos que bajar y darnos cuenta de que este lugar que para mí son sagrados, me gusta respetar la institución que yo paso, porque perder la vergüenza es lo más feo que tiene un ser humano representando a la ciudadanía, espero que esto no sea para lucirme, aquí llega porque así es la democracia, así es la participación, yo siempre digo en el marco del respeto, pero hay que ubicarnos.

Yo en la anterior administración me lleve con respeto con todos los vocales, y me llevo con respeto con los que están aquí presentes en el pleno, pero así es la democracia Señora Presidenta, aquí se da en mayoría o en minoría, pero siempre aquí en la anterior administración se votaba a favor de la ciudadanía nunca lo hemos negado en dar un voto a favor de algo verdadero para la ciudadanía, que quede claro, nosotros no nos oponemos a lo que es con sensatez a lo que es en base y principio, yo creo que aquí nosotros nunca nos hemos opuesto para un bien y la mejora que es lo que anhela la sociedad.

Opinaba por los años que tengo, por más que se oculte la verdad siempre prevalece Señora Presidenta, espero que se tome en cuenta los días de reuniones, soy una persona muy ocupada también, pero de todo me percato, pocas cosas se me van, pero trato todo lo posible, el que mucho abarca poco aprieta Señora Presidenta, esperemos que no nos hagamos cargo de tantas cosas que a la larga quedamos mal, no se puede controlar todo ni a todos por mucho que queramos es imposible, si el GAD Parroquial fuera como una persona a no ser que cambie la ley y la haga como un robot es lo único, digo yo es un criterio muy particular mío.

Entonces Señora Presidenta así son las cosas, así es el juego de la política, pero estamos aquí dentro de una reunión donde manifestamos las cosas, decimos las cosas con toda la sensatez, espero que lo dicho por mí, igual como lo tomen yo no me ofendo, pero lo manifiesto mientras no haya armonía en una institución será una debacle, así son las cosas todo cae por su propia causa, entonces estamos aquí hoy día y mañana no sabemos, esperemos que el tiempo nos de vida y salud porque tener salud es importante, estar vivo también es importante, que no seamos importantes los vocales en un accionar de



la institución es diferente, toda persona es importante espero que aprendan a valorar Señora Presidenta, el ser humano como tal, no al objeto porque el objeto es manejable, entonces esa es la diferencia Señora Presidenta, muchas gracias;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Haciendo replica a su comentario compañero Walter, hay un plan de contingencia que se presentó dentro de las planificación de las actividades por las fiestas de Parroquialización, si bien es cierto usted tiene una relación de años con los comerciantes que vienen a trabajar aquí en la Parroquia y de hecho han trabajado bajo su perspectiva, bajo su visión, pero dentro del plan de contingencia no estaban marcados los puestos en ese lugar, bajo eso yo me sustente en indicarle a la compañera Secretaria y a la compañera Contadora de que no podían ubicarse ningún puesto ahí, que si se puede reubicar en otro lugar de manera ordenada, aquí lo que ha faltado es comunicación y coordinar, por eso es necesario y los invito a ustedes a sumarse mucho más al trabajo, tenemos actividades programadas y fuertes,

Entonces si es necesario que cuando se vaya a hacer algún tipo de intervención o hablar con la ciudadanía o comerciantes vengan a conversarme, me pueden decir Señora Presidenta, Elida, como ustedes quieran llamarme, qué vamos a hacer, qué vamos a ubicar, la idea es que se trabaje juntos y no que ya se lleve al comerciante y haya esa descoordinación, eso si quisiera puntualizar.

El tema también Don Walter, yo si quisiera pedir tanto como autoridad y como compañero Vocal, que no nos sube ni nos baja, todos somos seres humanos, yo si lo considere porque en su momento vi a una compañera ofendida y de hecho no está bien el tema que le haiga dicho ridículas, lo vi como una falta de respeto, porque si me hubieran dicho algo tampoco se lo hubiese aceptado, entonces si pido el respeto, primero son damas, también el respeto a usted como caballero, porque la idea es, como usted dice la armonía de la institución y mucho más cuando hay comerciantes que escuchan ese tipo de palabras no lo veo adecuado y tampoco aceptable, entonces le pido desde esa perspectiva, quizás puedan tener alguna diferencia, quizás ella también hayan dicho algo que no está bien, pero si arreglando puertas adentro, mas no delante de ningún comerciante que hace su comentario y termina uno enterándose de esa manera.

Yo le había indicado a la compañera Pilar y a la compañera Verónica las directrices de acuerdo al plan de contingencia, lo malo fue la falta de comunicación y que no se lo converso entre compañeros o preguntar qué vamos a hacer, ubicamos puesto aquí, puesto acá y simplemente se coordinaba y no había ningún tipo de inconveniente, eso es lo que tenemos que hacer cuando hay este tipo de actividades, ya se vienen las fiestas de octubre y tenemos nuevamente que sentarnos y tenemos que ver donde se va a ubicar y en donde no se van a ubicar de acuerdo al plan de contingencia, de acuerdo a un recorrido de la virgen, de acuerdo a un recorrido cuando hay una feria, todo eso hay que planificarlo para que después no haya este tipo de inconvenientes.



El tema de que no se ha colocado en el punto de los informes en esta sesión, cuando nosotros ponemos a consideración el orden del día, es el momento de replantear ese punto, ya el compañero Walter nos hace esa observación que es muy buena, porque hay cosas que nos sucede como seres humanos y nos podemos equivocar, entonces en esa parte yo si les digo que hubo un plan de contingencia;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Señora Presidenta para recordarle yo no les cargo porque desconfían lo que digan, antes de las fiestas usted dijo que el Señor Alcalde, que si venia un comerciante los ubicaba en el GAD Parroquial cobrará, yo no estoy cobrando dinero, yo pasaba, ellos me conocen, mi deber es atenderlos, yo no me complico la vida, yo soy un humano, yo lo tengo que recibir porque ese es el deber de nosotros recibirlos, aquí la Tesorera y la Secretaria son de escritorio no de territorio, nosotros somos autoridad Señora Presidenta, más allá de lo que fuese el trabajo es nuestro porque aquí tenemos casi un año, la comisión de nada que no existe un año lleva, por mí me pueden dejar sin comisiones Señora Presidenta, pero la ley me faculta ser vocal, pero más vergonzoso es en Calderón hizo algo similar, a ese muchacho no lo dejaron trabajar, no le puedes decir de que te saco te saco Señora Presidenta.

Yo estoy en mi parroquia en Calderón no mando, yo hago prevalecer mis respeto a la Parroquia en representación de ellos, aquí ninguno de afuera viene y dice que lo saca porque lo saca, es que así actuó el, lo tengo grabado, Señora Presidenta yo no atemorizo a nadie, usted no sabe con quién se encuentra en la calle, hoy día está aquí y mañana lo dejan, yo ando más solo que acompañado, pero él no puede decir que lo sacan, en Calderón es distinto, los de control territorial se sintieron mal, no es el jefe de nosotros, tenemos nuestro propio jefe, la Secretaria no tiene por qué coger y llamarlo, no es quien para que lo llamen, disculpe Señora Presidenta él no pone orden en la Parroquia es un muchacho mandado por el Señor Alcalde que invento Casanova ese puesto, pero el vera a donde se va a andar de viajero, pero él no es una autoridad ese es un cargo honorifico que se inventó Casanova para dárselo al señor Licenciado Juan Faria, así de fácil porque eso no existía eso se lo invento Casanova,.

Aquí en la parroquia hágale saber, yo Señora Presidenta ando y en ese mundo anda tanta gente, cuando este uno solito él no sabe dónde irse a meter, Señora Presidenta no es porque la gente este tatuada es delincuente, ni porque ande todo sucio tampoco es delincuente, porque yo puedo ser delincuente hasta eternado, llevo un buen portafolio y mi arma discúlpeme, pero así es la vida, hoy puedo tener el poder en las manos, mañana me bajan.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Y al final donde se ubicaron porque no es que tenían que salir, era ubicarse;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Él les dijo de que lo sacaba lo sacaba, yo esos términos no los acepto, no lo sacaron porque uno está ahí, no es que estoy peleándole, ni disputándole, pero aquí



Señora Presidenta sépalo, soy compañero, yo si aprendo a ser buen compañero, yo lo que le digo, le digo de frente a las personas, a mí la hipocresía es lo que menos me gusta, aquí en las diferencias políticas porque así es la democracia, a veces me dicen que les de la mano, yo le digo encantado, me han conocido, ando años, me piden 50 años en la Parroquia , tampoco voy a poner los carruseles adentro en la iglesia porque soy muy amigo del sacerdote, no Señora Presidenta esa cosa de locos, solamente por llevar la contraria,

Aquí lo que hacemos se respeta, nosotros no tenemos más que al pueblo rendirle venia, usted también tiene que saber Señora Presidenta hacernos valer que somos la autoridad de la Parroquia primero, ante todo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Pero debe hacerse un trabajo coordinado, no podemos ir en contra de un plan de contingencia;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Un plan de contingencia que ni siquiera siendo nosotros somos los actores me vengan a decir, no es para tenerlo guardado no soy brujo, pero Señora Presidenta si yo ya he estado en una comisión yo creo que yo no he sido loco el pueblo de la calle de Riochico no se la han llevado los comerciantes, ni los defiende porque me dan plata, no yo no vendo mi brújula moral por plata, el día que me venda ese día me muero, desde muy niño no me ha gustado eso, esa es la diferencia que tengo, yo no puedo estar en un puesto y sacarle plata al indefenso, al ingenuo, a la gente más honesta que yo, porque yo tengo que ya ser un pillo y él es más honesto que mí, un vigilante en el día de las madres me subió un patrullero, si estuviera preso, es la verdad, él dijo que no manchaba su nombre y lo compre con 100 dólares y véalo que están presos, lo cogieron tenían amarres con la policía, hay que tener sensatez para actuar, no es quien tiene más peso ni quien habla más, pero Señora Presidenta tiene que darnos la razón porque la tenemos, porque la ley es clara con nosotros, es decir mañana traen a x persona y nos dicen haber Señores Vocales se van de aquí de la mesa porque yo no los quiero ver, el primer personal Parroquial tiene que respetar a sus Vocales, los que llegan son de afuera son invitados, son allegados, nosotros aquí los cinco nos tienen que respetar, así es la realidad;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Si me puede dar el uso de la palabra Señora Presidenta, hablando de coordinación, seguimos igual o peor y de información también me he sentido un poco mal en estos días, me han dicho por ahí unas personas que han estado en una reunión de aquí me hablaron que nosotros somos machistas los varones y que uno de nosotros tenemos intimidada a la compañera Secretaria y usted Señora Presidenta ha dicho que nosotros somos manejados por el Señor Walter Bazurto, entonces no se si Don Walter es nuestro profesor;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Tiene que dar nombres y apellidos, porque las cosas hay que aclararlas, me lo han dicho varias personas muy allegada a la compañera María Del Carmen, y



eso anda por todos lados, entonces como podemos estar en conjunto trabajando así si existen esas información, yo no sé si yo tengo a la compañera intimidada o es que dice uno de los tres compañeros puedo ser yo o cualquiera uno de los tres, en una reunión que a habido explicaron sobre ese tema que unas cosas no se pueden solucionar por culpa de nosotros porque somos mayoría, entonces eso si quería yo conversarlo porque si yo voto a favor de Bazurto o el vota a favor mío es porque coincidimos, pero no es porque nos ponemos a estudiar con el afuera o él es nuestro profesor, porque yo tengo mi opinión y el la suya, todos tenemos nuestra opinión, entonces yo quería aclararlo bien y que por favor se respete esa parte de ahí, y que nuestras oficinas están abandonadas mucho tiempo y que nosotros no llegamos ni siquiera a tomar asistencia, todo eso lo ha dicho la misma persona que es una mujer, le dice lo mismo, no una sola persona me ha dicho no creo que si son brujos ellos, entonces yo digo que nos están poniendo en contra los varones de un lado y ustedes de un lado porque dice que nosotros los tres varones, porque para mí soy una persona muy seria;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. – En el caso de lo que acaba de mencionar, bueno primeramente agradecerle a la junta por haberme permitido tomar estos días libres ya me siento mejor, quizás no bien pero mejor en relación a lo que me fui pero si, no es de preocupación pero tampoco es de despreocupación y si reconozco el apoyo de ustedes porque muchas personas me preguntaron porque no estuve presente durante las fiestas yo si hice el reconocimiento, no es normal que uno se retire justo en los días de fiestas pero tuve el apoyo de la junta, el día lunes le informe a la Secretaria sobre las terapias yo hago los lunes y jueves en la mañana hasta que se dé lo de la cirugía, si me preocupa lo que menciona, a mí no me gusta eso que fulano y sultano, entonces yo si voy a pasar un oficio Señor Vocal Marlon Carreño porque estamos en una sesión y cuando usted dice una persona muy allegada a María Del Carmen yo me quede sorprendida y cuando fue la reunión porque yo he estado como 15 días que no he estado aquí, entonces si hay una situación que se pone en tela de duda y de cualquier circunstancias, entonces yo si necesito que esta situación se transparente porque de mi parte yo no he mencionado ni he dicho ninguna situación, entonces si ya me nombra en sesión si necesito y en este caso si me toca denunciar a una persona por injuria lo hago;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Es que el caso no es que usted lo ha dicho que quede claro, la cosa es que me dijeron una persona allegada a usted, son dos cosas diferentes, yo no he dicho que usted lo ha dicho;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Si lo trae a una sesión, porque si yo me pongo a traer a las sesiones que habla el uno, el otro, yo ya me hubiese puesto loca, por eso si yo me pongo a hacer caso a lo que me dicen, no se los he dicho ahora sino siempre, a la final qué buscan generar discrepancias, malestar entre nosotros, generar problemas, porque no todo el mundo ve lo bueno que se hace, se genera un malestar, tratan de discreparnos y se genera un malestar entre compañeros y eso es



lo que menos tiene que haber, yo soy muy de frente para decir las cosas, cuando a mí me molesta algo yo lo digo, yo hasta aquí no tengo nada que decir de ustedes, hemos trabajado, las cosas que ustedes han tomado por resolución, el tema del proyecto, hasta aquí no se ha parado ningún proyecto, o que diga alguien de ustedes han obstaculizado algún proyecto que yo haya escuchado, hemos tratado el tema del presupuesto, que ustedes le hayan dicho no a tal proyecto eso no he escuchado;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Bueno también la subida de sueldo, también toparon ese tema nosotros no hemos dispuesto a subirnos el sueldo; **Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo.** - Pero ellos no nos pagan, nos paga el estado, cuando ellos nos paguen es otra cosa;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Pero Marlon, es algo que debemos asumir, quedo en acta, toda lo que se trató en su momento cuando decidieron mocionar y votar a favor de la subida del sueldo, y la ciudadanía tiene acceso porque todas las actas se suben al portal de transparencia y a la página web de la institución;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Ese comentario de la subida de sueldo eso no me afecta, en la reunión se ha hablado sobre esos temas ni siquiera me he puesto en contra de algo bueno, como dice Don Walter, hasta aquí no hemos tenido una mesa técnica, lo mismo también en esto de coordinación porque seguimos igual, cada vez que vamos a hacer algo, así mismo con la maquinaria, mire que ayer fui al Bejuco y me encontré con el tubo que está en el Bejuco y que descoordinación, me encuentro con la sorpresa del tubo Señora presidenta;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Yo vengo solicitando hace más de dos meses una máquina y volqueta para poder ubicar esos tubos en el Bejuco, a las diez de la noche me contesta recién el Ingeniero Darlyn y me dice Ingeniera conseguí una máquina, creo que es delicado a esa hora mandar un mensaje, se lo mande al otro día, le pregunte al ingeniero si viene o no viene la máquina, él me dijo que ya vamos, ahí le envié otro mensaje, incluso yo andaba en otra situación, me tocó ir y ni siquiera el ingeniero Joffre sabía nada, porque me dijo presidenta usted no me dijo nada, créame que a las diez de la noche recién me mandan ese mensaje, igual le mande el mensaje, y no es una camisa de fuerza que yo tengo que estar indicando a cada rato que hay que hacer y tampoco es así, estamos en territorio usted está yendo al Bejuco todos los días si la máquina está trabajando desde ahora, la máquina que está trabajando ya va para ocho días incluso le dije vamos para indicarle y no la ubicaron donde tenían que ubicarla, se necesita más maquinaria, más volqueta son trabajos que hay que coordinarlos porque no me envía maquinaria, no me envía volqueta más que una, todo eso genera malestares, entonces que le dije yo al señor Fabricio, usted me decía que quería esa máquina, no disponemos, nosotros no tenemos ni máquina ni volqueta;



Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. –Le voy a hacer un recordatorio no sé qué diferencia hay entre Juan Cedeño y las personas que colocaron el tubo ayer, no estoy en contra porque nosotros íbamos a entregar el tubo sin embargo, cuando nosotros íbamos a entregar el mismo tubo que entregaron ayer en el Bejuco cuando subió a la presidencia el compañero Colombo Moreira, pero no se pudo entregar, no sé qué diferencia hay entre Juan Cedeño y el chico de ayer, no estoy en contra del chico, porque nosotros íbamos a entregar el tubo a él, entonces cual es esa diferencia entre ellos, porque lo de allá es privado, eso quiero saber yo porque soy ignorante en esto, y es bueno aprenderlo, usted que tiene más experiencia, le pregunto qué diferencia hay entre Juan Cedeño que está en la vía y la del chico que es privado;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Primeramente, yo no soy la que apruebo la colocación de la tubería, yo lo que hago es llevar al Ingeniero del Gobierno Provincial para que el autorice y en base a oficio, porque todos los pedidos se hacen en base a oficio, Don Fabricio ya dejó un oficio, no sé si la señora haya presentado un oficio formal, si ya lo hizo tiene que estar aquí, ahora en esa inspección que dijo Gobierno Provincial que usted también andaba ahí, que no se pueden colocar alcantarillas al frente de la vivienda y que iba a replantear ese pedido porque al final si está perjudicando a varias familias, porque esa alcantarilla que está ahí es muy pequeña y que dijo, que iba a replantear el pedido, en el Bejuco él también fue a hacer inspección, y yo le dije ¿esto es privado?, el ingeniero dijo que no, que ya se ha hecho un camino público, según el Gobierno Provincial ya se ha hecho público;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – No, eso no es publico yo conozco, y no le veo diferencia, porque el camino no es publico Señora Presidenta y usted lo sabe perfectamente, el chico de acá Don Juan viene pidiendo un tubo hace cuanto tiempo, y he venido rogándole y sin embargo como les engañaron a ellos, porque eso fue un engaño y ya tenemos un tubo aquí en la entrada del Corozo ya lo vamos a traer en dos días lo dispusieron, pero hasta el día de hoy llega;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Eso del camino público en el Bejuco lo determinó el Gobierno Provincial, sobre lo otro que manifiesta, yo no soy de dar fecha ni hora, hay si está totalmente equivocado;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Yo quede en ridículo, y quede mal con la gente, yo estuve ahí, el mismo Ingeniero lo dijo en dos día está el tubo aquí y quede en ridículo dos veces, en la primera me dijeron que no podían y en la otra igualmente, por eso no sé qué diferencia hay entre allá y acá, no es porque estoy en contra del tubo, ni un rumor, porque nosotros mismos íbamos a entregar el tubo al mismo chico, y me siento contento porque les cumplió el sueño, lo más lindo que se pudo hacer es entregarle el tubo, pero si le entregaron allá porque no le entregaron acá también porque es un parte que se afecta, entonces esa parte si quisiera yo recalcar, mire el material que tiraron en Playa Prieta, pase ayer ahí y me encontré con el pilo de piedras que estaban ahí y no si es piedra escollera o solo es piedra



para tapan el hueco, porque tengo entendido que piedra escollera son rocas grandes y me tope con eso de sorpresa;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. – Con el pedido de Juan Cedeño, ese pedido tiene años, desde la administración de nosotros y desde la anterior administración, porque es una alcantarilla que pasa por donde Stalin López, y esa alcantarilla es bien pequeña, pero allí había una situación porque por ahí es la entrada del río, pero no le afecta, esa era una de las situaciones, la otra es que ese tipo de alcantarillas no resiste el paso de los camiones, pero realmente si se necesita, se debería hacer una reinspección;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Es que no tiene nada que ver si entra o no entra, lo que pasa es que queremos que se parta el ducto que vaya al río; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Esas alcantarillas son para verlas o para ponerlas Señora Presidenta, yo creo Señora Presidenta que no solamente tiene que hablarse del fenómeno del niño para que los recursos fluyan, ahorita están hablando al revés, le pusieron falda niño, ya termino la época invernal Señora Presidenta, los que estamos no somos criaturas, nuestros inviernos ya en mayo ya están casi terminados, yo tengo ya mi años para que vengan a estar hablando del fenómeno de la niña, ahorita termina y se va la época de la primavera, me vienen a hablar tonteras, yo tengo que ser enfático en decirle, de que me vengan a hablar que no es niño si no que es niña, no Señora Presidenta el invierno ya está culminado.

Que no se pudieron robar la plata en el Ecuador en el fenómeno del niño así de fácil, porque a mí no me tiembla en decir las cosas, porque para eso se inventan los fenómenos de lo que la naturaleza se niega a que se dé, con una caterva de pillos que quieren enriquecerse a través de cuentos, no paso nada en el año 2023 Señora Presidenta, usted en aquella época dijo que no podía ser irresponsable de no dejar recursos, no es que nosotros los Vocales no seamos responsables, porque el juego es de todos no es suyo es de los cinco, somos sensatos;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Igual hubo recortes en las asignaciones presupuestarias a los GAD Parroquiales; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – El Presidente acaba de dar una cadena nacional que ya le entrego los recursos a todos los GADS; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** - A nosotros no nos han dado nada, lo que están haciendo es pagar las alcúotas; **Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo.** – Para que usted se dé cuenta que uno le dice enfáticamente, porque nosotros si manejamos el tema, una cosa es hacer un discurso para caer bien, porque un discurso se lee para que salga bonito, que ya entrego el Gobierno las deudas que se le debía a los GADS Provinciales, Cantonales y Parroquiales, yo se que es mentira por eso estoy aquí estoy para decirle que lo hable a inicios de esta semana públicamente, lo dudo que sea verdad, el jueves yo tengo reunión y le confirmo que es mentira, una cadena nacional es solamente para verter un criterio muy particular.



Las alícuotas deben llegar, que no es lo mismo las deudas de los recursos que se les deben a los GADS Provinciales y Cantonales, para eso hay que saber lo que el hombre está diciendo, las mentiras que está pegando, los apagones se acabaron señora presidenta después de la consulta, dice que van a regresar, era con el cuento de la privatización del sector eléctrico, como perdió en las dos preguntas más importantes que ellos querían, a la semana comenzaron los apagones, no había agua en los canales de afluencia en las centrales hidroeléctricas ni en Colombia ni en Ecuador, y termina la consulta y se llenaron no se dé donde, si pues Señora Presidenta es mentira, nosotros no podemos llegar a repetir porque sea Presidente, los militares también salen a hacer las suyas, encuentran armas son brujos, las encuentran debajo del mar y la expectativa para justificar las cosas, yo si tengo claridad para decir las cosas, sé que lo que estoy diciendo tiene todo de verdad, el análisis político no lo hace nadie, nosotros escuchamos las mentiras de los medios de comunicación lamentablemente, ellos cobran por la verdad y por la mentira, aquí hay que hacer un discurso bonito para quedar bien así no lo cumpla nunca, esa es la diferencia Señora Presidenta, por eso dice nuestra gente ¡amanecerá y veremos!.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Antes de pasar al siguiente punto, hablando del tema del fenómeno, nosotros teníamos el tema de la contratación de una gallineta y dos volquetas y eso es en base al convenio que teníamos con el Gobierno Provincial de Manabí, esa adjudicación se la hizo la semana pasada, si es importante aquí la coordinación con el compañero Marlon, porque vamos a hacer limpieza, colocación de las alcantarillas que faltan. Si quiero aclarar el tema de la alcantarilla que usted indica sobre el pedido del Sr. Juan Cedeño, yo estoy pensando que se trata de la inspección cuando anduvimos con el Ing. José Miguel que él dijo que no, porque era en la entrada a una casa, que no se pueden ubicar alcantarillas al frente de las viviendas, fueron a hacer inspección al Zapote de un anciano que también entregó un oficio, pero también le dijo que no, porque era en una entrada a una casa;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Pero dígame al Ing. que tumba la casa y ponga la alcantarilla, es lo más práctico no se puede poner, y la que están en la Encantada, están al frente de unas casas, cuando hay voluntad política Señora Presidenta es diferente, eso lo hay y se lo puede hacer Señora Presidenta; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Eso lo tienen que justificar los mismos del Gobierno Provincial, porque a la final la alcantarilla no son de nosotros;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Si yo fuera Presidente le dijera sabes que llévatela a tu casa, pero aquí tú me resuelves el problema de lo que me pide la ciudadanía, si no llévatela a tu casa así de fácil Señora Presidenta; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio.** – No sé si usted tenga experiencia compañera María del Carmen, se tapa desde ahí hasta dónde llega esa agua, toda esa agua se niega y se va largo hasta Santa Martha, es el agua que baja desde aquí, la tapan y a mí me ha tocado estar cuantas veces no me llamado esa familia, entonces a mí me ha tocado empaparme de la realidad de todo, toda



esa parte de ahí llega hasta Santa Martha y que viene a decir porque hay una casa ahí, mira la alcantarilla ya vamos para un año y la alcantarilla sigue igual, no se ha puesto nada;

Vocal Sr. Bazarro Balda Walter Arturo. – Señora Presidenta nuestro deber es exigir, no importa si yo resto, yo se dividir, sumar y restar Señora Presidenta; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Sumémonos al trabajo y a las exigencias; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Si la mandan acá, es porque la Señora Presidenta es la que tiene que ver me imagino puede ser así, pero digo no sé ¿qué es lo que está pasando?, porque el mismo tubo y alcantarilla se lo íbamos a entregar al chico y nos hicieron ese día quedar mal a nosotros;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Las alcantarillas son ubicadas por el Gobierno Provincial, y ellos nos piden que se presente el pedido a través de un oficio, ellos hacen la inspección y ellos validan o no, el oficio está, el Ingeniero José Miguel me dijo que si me pongo a colocar alcantarillas al frente en cada vivienda no le iban a permitir;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – No entiendo porque si a veces se les ha dado la mano, José Miguel él lo dijo que él ya no se va a hacer cargo de lo que es el acarreo, ni nada, no le importa si llevan lo que sea, no quiere estar comprometido en ese problema y la otra vez él estaba ahí diciendo esto y lo otro, no entiendo;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Don Marlon, él podrá decir eso, pero hay un administrador del convenio por parte del Gobierno Provincial y esa persona debe estar ahí, no se porque surge ese comentario, no sé a quién se lo habrá dicho pero el Gobierno Provincial tiene que estar ahí, no ve que ellos son los que ponen el material y las máquinas para el afirmado;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. – Estoy demasiado confundido, uno esta como si nada y ganarse la plata sentado en su casa yo no soy para eso, yo si se lo que es trabajar, sabe cuál es el problema que a uno lo tiene como títere, porque José Miguel y quien sea del Gobierno Provincial no vienen y socializan, Señora Presidenta, Marlon, todos podemos estar ahí, pueden decir vamos a ver cuáles son las parte que están consideradas para poner en el material, porque no nos unimos nosotros;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – Marlon ellos son los que tienen que decir, yo le dije mire ingeniero la realidad de cuando hicieron el informe a la actualidad es otra, ¿entonces qué sucede? vamos a tener un gran problema que vamos a intervenir porque en esos tramos considerados dentro de ese convenio, ¿qué va a pasar con un tramo que esta dañado y que se va a intervenir? ¿a quién se le va a venir encima la gente? es a nosotros, no al Gobierno Provincial, y él me dijo Presidenta es que no puedo salirme de lo que está en el convenio lamentablemente es así.

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. – Lo que el convenio dice es que se van a transportar en la vía del Bejuco tanto, cinco mil y algo de metros cúbicos eso es lo que dice, pero la definición de



donde esta los cinco mil para eso está el técnico que define con usted, en este caso como representante legal, esos cinco mil lo vamos a distribuir en este tramo, en este tramo, en este tramo, porque estos son los tramos críticos, está el fiscalizador y está el administrador de contrato que pasa el informe y dice de estos cinco mil y tanto se ubicaron y ponen las coordenadas;

Vocal Sr. Bazurto Balda Walter Arturo. – Señora Presidenta significa que el técnico fue el único que fue a la escuela y supo sumar, restar y dividir; **Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio.** – Los señores están molestos en varias partes, por eso yo dije mejor me voy arriba en el carro porque yo ya sabía, ya me habían dicho, pero si José Miguel ya lo hizo todo, que hago abajo mejor me voy arriba;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –No Marlon, ¿en qué quedamos ese día cuando andábamos en el carro? ¿qué dijimos con el ingeniero? que teníamos que ver que tramos estaban buenos y que teníamos que trabajar en los tramos que están malos, eso es un informe que nosotros lo podemos canalizar, eso lo debemos coordinar nosotros;

Vocal Carreño Giler Marlon Elpidio. –Mire el problema que se tiene en el Bejuco, han acarreado piedra de manera desordenada, los carros no pueden pasar, y a mí me comienzan a joderme la vida y me llaman a decirme que yo no me hago respetar y otras cosas más, no sé si ya se habrá arreglado ese asunto, pero la gente estaba indignada y mañana es feriado, significa que eso va a quedar así hasta el día lunes, el mismo problema que tuvimos en el Guayabo vamos a tener acá.

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Créame que no solo lo llaman a usted, a mí también; continuamos con el siguiente punto por favor;

Punto 8.- Conocimiento del estado del proceso iniciado por el GADP Riochico para la adquisición de la máquina Retroexcavadora

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto del orden del día tenemos el, conocimiento del estado del proceso iniciado por el GADP Riochico para la adquisición de la máquina Retroexcavadora;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. – En este punto me permito leer un extracto sobre el estado del proceso, de acuerdo a informe de la Ec. Pilar Choez, tesorera del GAD Parroquial Riochico:

“Respecto del proceso de adquisición de la Retroexcavadora, como es de su conocimiento, ya disponemos del contrato firmado con el Banco de Desarrollo para el financiamiento parcial de la Retroexcavadora, a la par se fueron realizando las VPN en el portal de compras públicas y la autorización de SERCOP para proceder toda vez que el resultado de la VPN mostró no haber equipo en producción nacional, documento del que también disponemos.



Así mismo junto con usted asistimos a la reunión en el Banco de Desarrollo para aclarar los lineamientos del contrato. Los desembolsos se realizaría en 2 partes: la mitad al enviar los documentos de suscripción del contrato una vez adjudicado el proveedor, junto con otros soportes que requieren del proceso, el saldo una vez recibido la maquinaria con todos los informes y soportes del proceso. Dentro de estos requisitos se debe contar con un equipo técnico, mismo que también requiere el proceso de compras públicas del SERCOP. Para lo cual debemos contar además del Administrador de Contrato (Ing. Jofre García), del Fiscalizador del proyecto (Convenio CONAGOPARE), Secretaria Ad-Hoc (secretaria del GAD), Vocal de Unidad requiriente (Lcda María del Carmen Aray Navia, presidente de la comisión de planificación y presupuesto), se necesita de un supervisor de compra (técnico). Con toda la documentación firmada, autorizada y aprobada, se subió el proceso al portal de compras públicas bajo Subasta Inversa y se encuentra en etapa de preguntas y aclaraciones”.

La máquina ya es un hecho, tenemos ya la aprobación por parte del BDE, ya se está realizando el proceso en el SERCOP siguiendo cada una de las etapas de acuerdo a las normas de compras públicas. Continuamos con el siguiente punto señorita secretaria;

Punto 9.- aprobación y resolución sobre una ínfima para la compra de herramientas para la realización de actividades en la Parroquia en diferentes aspectos en el ámbito de obras públicas y otros.

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – En el siguiente punto del orden del día tenemos la aprobación y resolución sobre una ínfima para la compra de herramientas para la realización de actividades en la Parroquia en diferentes aspectos en el ámbito de obras públicas y otros;

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –En este punto ustedes deben establecer cuáles son esas herramientas que se necesitan para que la tesorera emita la certificación presupuestaria y ver la vialidad de poder realizar el proceso; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** – ¿las alícuotas hasta que mes están?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Están hasta el mes de abril; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Ahora son tres veces al año que se entregan, antes eran cuatro veces, no pueden decir que están atrasados, y además Sra. Presidenta yo sé que son dos ínfimas por año, ¿no sé cuántas haya usted ocupado?; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Si, hay alguna; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Entonces como podemos hablar nosotros de una ínfima si son dos por año;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. – Es que son dos por año, pero si se trata del mismo proceso, por ejemplo, si son dos de mantenimiento, por decir; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Tenemos un recorte de casi \$40.000 dólares, vamos a perder el tiempo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Tendría que analizarse con la contadora, necesito que ustedes presenten que es lo



que herramientas son las que se va a comprar, la voluntad está, pero hay que tomar las decisiones en base a un presupuesto; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Una institución sin herramientas no somos nadie, qué hacemos nosotros solo con el nombramiento, solamente decir que somos vocales, necesitamos las herramientas para hacer nuestro trabajo; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Me parece bien;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. –Sra. Presidenta permítame el uso de la palabra, yo sugeriría que se haga la creación de la necesidad con el listado en este caso de las herramientas que se necesitarían, la vez pasada en la sesión mencionaron algunas, pero habría que ver la cantidad y que herramientas se necesitan para que usted pueda verificar si esas herramientas se compran por ínfima o por catálogo, pero que se pase el listado de todo para que ustedes lo puedan verificar y la próxima sesión ya se pueda someter a votación, ya con el detalle de lo que se puede adquirir;

Vocal Bazurto Balda Walter Arturo. –Es por el valor Sra. Presidenta; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –Por eso le digo, teniendo ya claro que es lo que necesita podemos ver que se puede adquirir por catálogo y qué por ínfima; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –Es que para subir una ínfima tiene que pasar primero por catálogo, y se certifica que eso no existe en catálogo y se pasa a la ínfima; **Vocal Bazurto Balda Walter Arturo.** –Cuando nosotros propusimos hablamos fue de una ínfima y ya no puedo hablar yo de otra cosa, yo presento la moción para que destine una ínfima cuantía para la adquisición de herramientas para realización de trabajos en la Parroquia; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** –¿Alguien que apoye la moción presentada por el compañero Walter Bazurto?;

Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia. –Sra. Presidenta yo apoyaría la moción y quiero aprovechar este momento, todos aquí sabemos del problema que tenemos en la Comunidad Las Chacras, creo que a todos aquí nos da vergüenza pasar por ahí donde hay ese estancamiento de agua, a mí más porque es algo que se viene arrastrando desde la administración anterior, hemos solicitado al Ministerio de Transporte y Obras públicas (MTO) desde la anterior administración y esta que permitan intervenir porque hay la necesidad de tocar la vía. Hay dos ingenieros de aquí de la localidad el Ing. Ricardo Navia y el Ing. Fidel Romero, ellos han preparado una propuesta porque también sienten esa presión de parte de la comunidad que está desesperada por una solución, yo le quiero presentar a usted esta alternativa que tiene que ser revisada porque finalmente sobre usted pesa toda la responsabilidad, la idea es conducir el agua, así como se lo hizo en el tres de mayo, ubicándole los sumideros y llevarla con pendiente de caída hacia lo que conecta con una alcantarilla hacia el río, podría ser una opción, el Ingeniero me dijo que está en la predisposición para acompañarle, los precios si están ajustadísimos porque lo que se está tratando aquí es que no pase el valor de una ínfima, para que no nos coja el invierno y de verdad que yo personalmente cuando paso por ahí yo agacho la cabeza de la vergüenza;



Vocal Bazarro Balda Walter Arturo. –Lo mismo es aquí al frente, a mí me da vergüenza con esa gente que cada llueve está barre y barre esa agua; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –El problema es que el MTOP no ayuda; **Vocal Bazarro Balda Walter Arturo.** –De eso está hecha la resolución para esos dos lugares; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –Está el presupuesto, está básicamente el proyecto para que lo revise también el Ing. Jofre, porque lo que el sí me decía es que con lluvias fuertes va a pasar lo mismo que el 3 de mayo, pero pasa la lluvia y el agua baja;

Vocal Bazarro Balda Walter Arturo. –Ya la resolución está hecha para esas dos intervenciones, pero no se ha priorizado; **Vocal Lcda. María del Carmen Aray Navia.** –Me salí del tema, pero apoyaba la moción presentada por el Vocal Walter Bazarro; **Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago.** – Someta a votación Señorita Secretaria;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Muy bien Señora Presidenta voy a tomar votación; **Aray Navia María del Carmen.** – A favor, **Bazarro Balda Walter Arturo.** – A favor, **Carreño Giler Marlon Elpidio.** – A favor; **Moreira Macias Luis Colombo.** - A favor; **Chávez Intriago Elida María.** – A favor;

Secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González. – Señora Presidenta tenemos cinco votos a favor para la aprobación y resolución sobre una ínfima para la compra de herramientas para la realización de actividades en la Parroquia en diferentes aspectos en el ámbito de obras públicas y otros;

Presidenta Ing. Chávez Intriago Elida María. – Compañeros, entonces queda aprobada la resolución sobre una ínfima para la compra de herramientas para la realización de actividades en la Parroquia en diferentes aspectos en el ámbito de obras públicas y otras que se requieran;

RESOLUCIÓN N°005-PLE-SO-23-05-2024

Vistos. - El Pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Riochico en uso de sus atribuciones señaladas en el Art. 67 literal a) del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) y habiéndose cumplido lo que establece el Art. 318 y 321 de la misma ley **RESUELVE:** Aprobar con cinco votos a favor la resolución sobre una ínfima para la compra de herramientas para la realización de actividades en la Parroquia en diferentes aspectos en el ámbito de obras públicas y otras que se requieran.





Punto 10.- Clausura

Presidenta Ing. Elida María Chávez Intriago. –Muy bien compañeros, una vez que hemos cumplido con haber tratado todos los puntos considerados en el orden del día, doy por clausurada la Sesión Ordinaria No.010-2024, siendo las diecisiete horas con cincuenta y seis minutos.

Firmando en unidad de acto con la secretaria Ing. Carmen Verónica Roldán González, quién lo certifica:

Ing. Elida María Chávez Intriago Mgs.

PRESIDENTA

Ing. Carmen Verónica Roldán González

SECRETARIA

GAD PARROQUIAL 2023-2027

Riochico
Lo soñamos, lo logramos!

